

PARADA DE SIL

Para llegar a Parada de Sil, comarca de Terra de Caldelas, existen varias vías alternativas. Desde Rabacallos hasta Parada de Sil por carretera local, lugar en el que se toma una pista sinuosa y de fuerte pendiente, asfaltada, hacia Castro. La calzada está enlosada hasta la fachada de la iglesia. Otra posibilidad consiste en tomar la C-536 (Ourense-A Rua) desde Ourense para, en el km 36 (Vilariño Frío), girar en un cruce a la izquierda, en dirección Parada de Sil, situada a unos 8 km. Otra alternativa de alcanzar la localidad de Parada de Sil llevaría desde Nogueira de Ramuín, pasando por Loureiro y Caxide. Esta última es una carretera más lenta, pero con unas impresionantes vistas de los cañones del Sil.

Monasterio de Santa Cristina de Ribas de Sil

AL MONASTERIO –declarado Bien de Interés Cultural en 2008– se accede desde la cercana localidad de Parada de Sil, tomando un cruce señalizado a la izquierda que encontramos al comienzo de dicha población. Un agradable paseo de unos 4 km entre robles y castaños nos conducirá hasta el edificio, situado en la ladera del monte Baro (Cabeza de Meda), en las últimas estribaciones de la sierra de San

Mamed. Un recorrido por un mágico bosque (“el castañar de Merilan”) salpicado de grandes “caracochas”, de grandes castaños huecos que tienen la facultad –cuenta la leyenda– de curar el “tarangaraño” (la enfermedad del raquitismo) si pasas a través de ellos. Tras su última restauración (que tuvo lugar entre 1987 y 1990 bajo la dirección del arquitecto Alfredo Freixedo) el monasterio permanece abierto al público.



Exterior de la iglesia

La soledad de su emplazamiento y lo intrincado del paisaje invitan a pensar que en un principio se trató de un centro monástico de carácter eremítico a orillas del Sil, una *laura* o agrupación de solitarios o eremitas surgida en los siglos IX-X (si no antes, en el siglo VII) en la *Ribeira Sacra*. Puede que surgiera en torno a una espiritualidad relevante, ante un anacoreta, ante el monje que vivía solo, la máxima categoría a la que podía acceder un monje; y que, tiempo después, esta *laura* se transformase en un cenobio –dedicado al Salvador, Santa María Virgen, San Miguel arcángel, a los apóstoles Pedro y Pablo, a San Juan Bautista, San Fructuoso obispo y Santa Cristina– seguidor de la *Regula Monachorum* de San Benito de Nursia, la popular “regla benedictina”. Y así lo atestigua –al menos su existencia ya en el siglo X– un documento que certifica la donación en esa centuria de ciertas iglesias a dicho monasterio. No obstante, hasta que no se lleven a cabo las pertinentes investigaciones arqueológicas, esta cuestión –la existencia o no de un espacio monástico tardoantiguo y/o altomedieval (siglos VII-X) previo al benedictino– seguirá siendo una incógnita. Por el momento –como ha afirmado una de sus mejores conocedoras, Yolanda Barriocanal– se desconoce el momento de fundación del monasterio debido a la falta de documentos (129 documentos, que van desde el año 876 a 1517, en su mayoría procedentes del archivo de la Catedral de Ourense, pero tan solo 6 pertenecen a los siglos IX/X (3)-XII (3)).

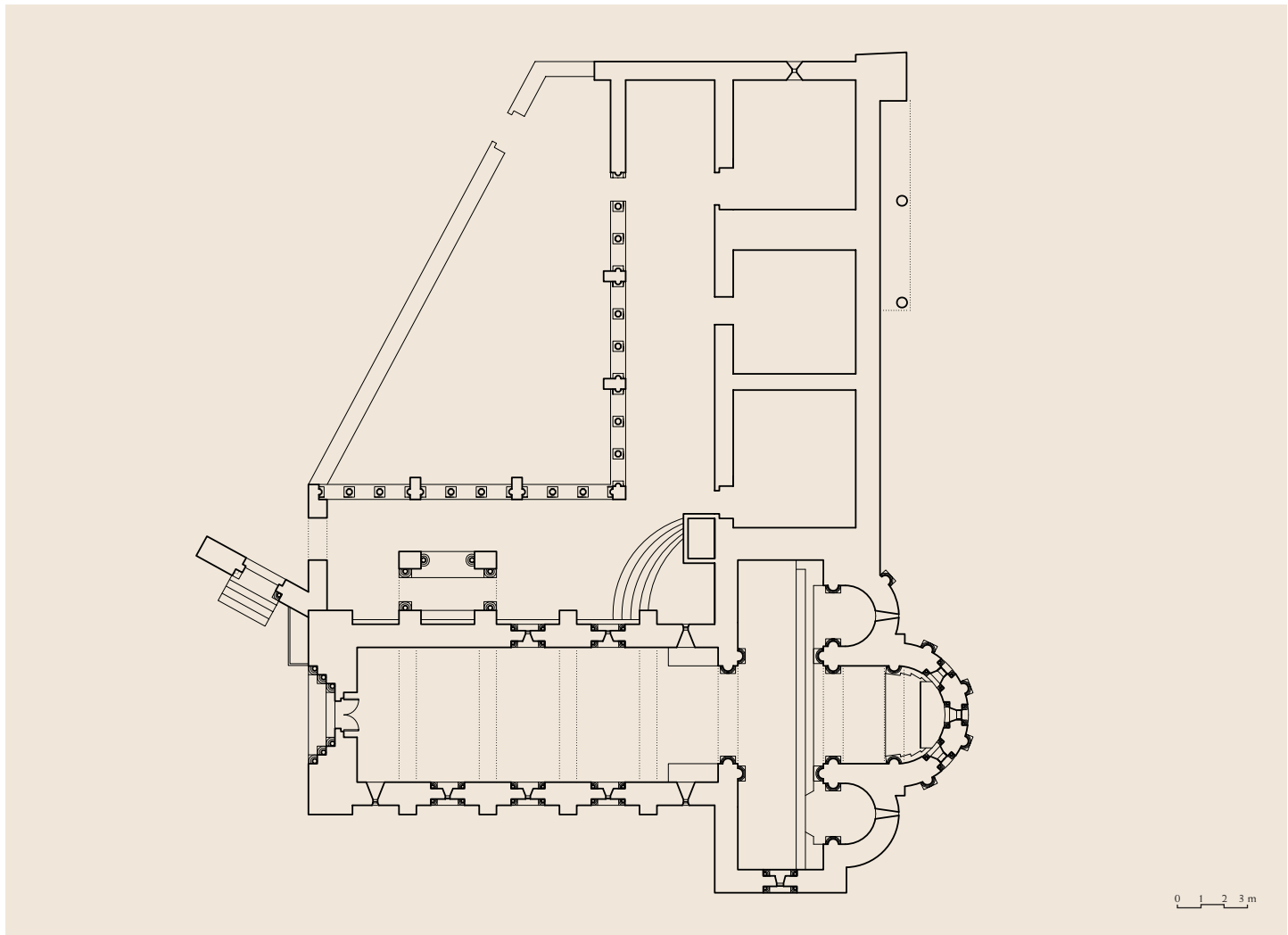
Las singulares características orográficas de estas tierras orensanas condicionaron, obviamente, las bases económicas y de la vida material del monasterio y, en general, de la población de la zona. Es, sin duda, un “monasterio de montaña”; la altitud y lo escarpado del terreno favorecieron una economía basada en la explotación de espacios incultos de manera diversificada: la vid, los castaños, los ríos, etc. La mención en la documentación medieval –analizada recientemente por Víctor Rodríguez– de la existencia de numerosas granjas y centros de recolección (en los que se recibían las rentas y diezmos), refleja una cierta bonanza económica. Y esta se inició en el siglo XII con las cartas de aforamiento de cesión de tierras y propiedades al campesinado a cambio del pago de rentas, al tiempo que el monasterio recibía la concesión de importantes privilegios reales y la protección de la mismísima ciudad de Roma.

Según una noticia publicada por Arturo Vázquez hace ya más de un siglo, los orígenes del monasterio podrían remontarse al año 876 ó 962, fecha de un conflictivo documento que recoge la donación hecha al monasterio de Santa Cristina por el presbítero *Auterigo*, consistente en varias iglesias (Seoane de Barantes, Santa María de Bolmente y San Pedro de Sanabresa): *Ego servis vestri Auterigus presbiter [...] dono atque concedo ad cenobio supradicto sancte Christine, ecclesiam meam Sancti Iohannes de Barantes [...] ecclesiarum mearum Sancte Marie Bulmenti et Sancti Petri de Sanabrega...* Sin embargo, para otros muchos investigadores que vinieron después, la primera referencia cierta sobre el monasterio de Santa Cristina –que fue reco-

gida por Elisa Fernández– aparece en la segunda mitad del siglo X, el año 976, cuando el abad *Gundesindo* todavía regía los destinos del cenobio bajo una de las más importantes reglas monásticas hispanas de cuantas se redactaron en el siglo VII: la *Regula Monachorum* de San Fructuoso, escrita por un noble de estirpe goda afincado en sus posesiones “gallegas” de El Bierzo. Es en dicho documento donde, por vez primera, se ubica, geográficamente, el monasterio, “bajo el monte Barona a orillas del Sil, en el soto que llaman Merilan”. Apenas conservamos tres documentos del siglo XII, mientras que resultan numerosos los documentos firmados en el siglo XIII: cartas de aforamiento, privilegios reales, exención de diezmos e inmunidades, protección papal, etc. Papas como Martín IV (1283) y Pio II (1461) y varios monarcas de los siglos XII-XIV, entre otros, Alfonso VII, Fernando III (1249), Alfonso X (1267), Sancho IV (1293), Fernando IV (1302) y Alfonso XI (1330) confirmaron sus posesiones y le concedieron privilegios de coto jurisdiccional (que llegó a alcanzar hasta la cima de Cabeza de Meda, es decir, un amplio tramo del río Sil) y fue centro de autoridad hasta la tercera década del siglo XVI.

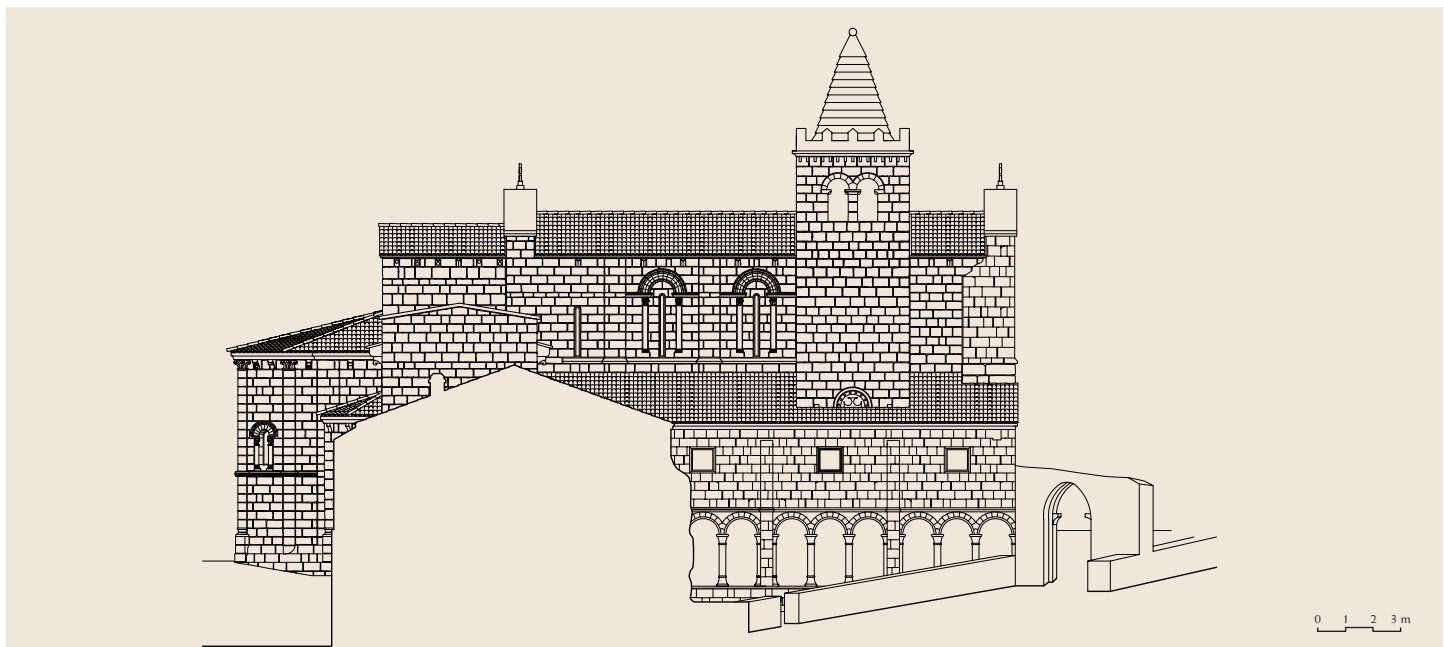
Pero con el transcurso del tiempo, y tras siglos de declive, en tiempos de los Reyes Católicos, en 1517, una bula pontificia –firmada el 11 de mayo en Roma por el papa León X– santifica la centralización monástica perseguida por los monarcas y hace que el monasterio de Santa Cristina pase a depender, en calidad de priorato, del cercano monasterio de Santo Estevo de Ribas de Sil, circunstancia determinante de su declive, que se hará definitivo –también desde el punto de vista material– en la primera mitad del siglo XIX (8 de noviembre de 1835) como consecuencia de la Desamortización y de su paso a manos de particulares, que lo destinaron a granja de labor. Pero hasta entonces, hasta principios del siglo XV, Santa Cristina fue el segundo monasterio en importancia de toda la *Ribeira Sacra*, después de San Pedro de Rocas; una relevancia que se ve reflejada en las múltiples rutas de comunicación medievales que se abrieron en el territorio y de las que se conservan importantes restos o tramos de calzadas, por ejemplo, el “puente de Forcás”. Aunque Santa Cristina de Ribas de Sil nunca fue un monasterio demasiado poderoso y siempre contó con un reducido número de monjes, aun así, llegó a acumular un importante patrimonio gracias a las muchas donaciones recibidas. Por los contratos de arrendamiento de sus tierras de dominio sabemos, por ejemplo, que exigían a los campesinos arrendatarios el pago de las rentas en especies, como el vino, nueces, castañas secas, centeno y lino.

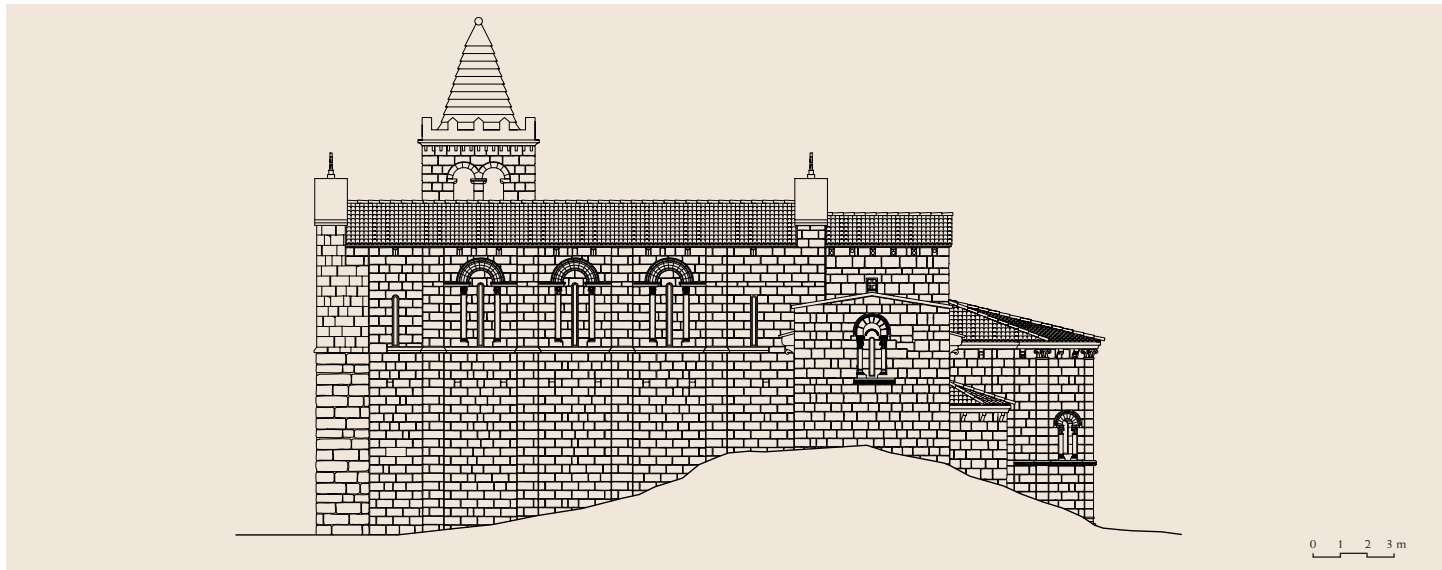
La iglesia del monasterio, representativa de la evolución de las tendencias y cambios estilísticos que se dan cita en torno a 1200, constituye un magnífico exponente del esplendor arquitectónico del románico gallego y de la importancia de la labor escultórica de los maestros medievales que trabajaron en su fábrica; además presenta un buen estado de conservación por no haber sufrido intervenciones posteriores. Presenta planta de cruz latina dotada de una nave longitudinal, una nave transversal o transepto destacada en planta y una cabe-



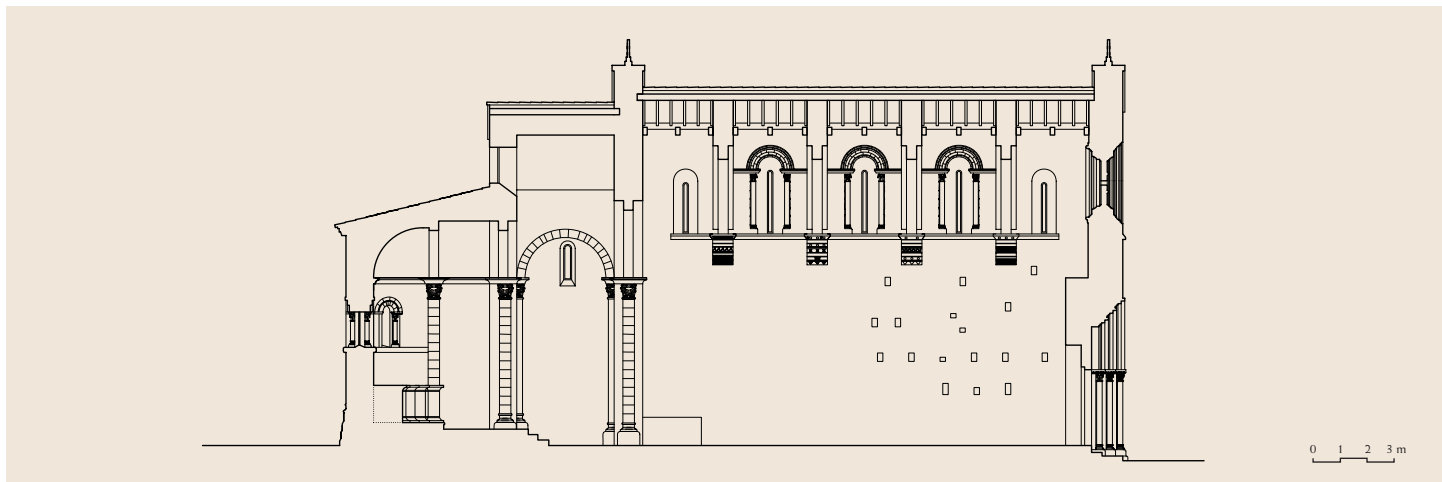
Planta

Alzado norte





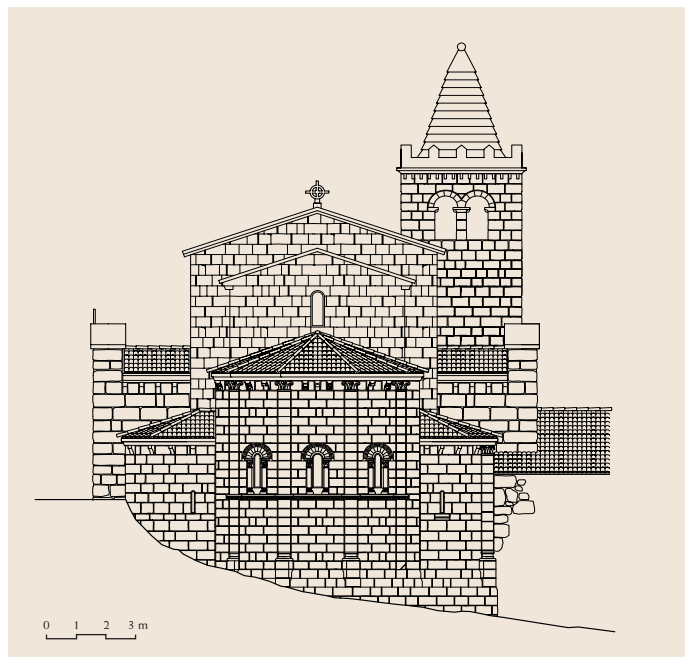
Alzado sur



Sección longitudinal



Alzado oeste



Alzado este

cera triabsidada de forma semicircular, tanto interior como exteriormente. No se trata, precisamente, de una icnografía o tipología planimétrica muy generalizada; y cuando aparece se relaciona, inexorablemente, con edificios cenobíticos, con iglesias monásticas; este es el caso, en Galicia, de San Miguel de Bremao (A Coruña), San Salvador de Vilar de Donas (Lugo) o San Salvador de Albeos (Pontevedra). Las obras de construcción del monasterio debieron iniciarse hacia 1192 por la zona de la cabecera y el ala oriental del claustro.

El acceso al interior del edificio cultural se realiza a través de una bella portada ornamentada con triple arquivolta de medio punto, bocelada y trasdosada por ajedrezado que descansa sobre capiteles con estilizada decoración vegetal o fitomórfica que rematan tres pares o parejas de columnas acodilladas; en la actualidad, su tímpano aparece liso. Se trata de una portada muy influenciada, según todos los indicios, por la portada sur de la catedral de Ourense.

Y sobre el acceso, sobre la portada, se abre un gran rosetón con tracería lobulada que está valorado como uno de los más relevantes de toda la plástica románica gallega. La decoración y talla de esta portada se repiten en la de entrada al claustro, por lo que ambas parecen responder a un mismo empeño constructivo y momento cronológico, que puede situarse a finales del siglo XII.

El primitivo cuerpo románico de la nave (probablemente destruido) fue sustituido, en el primer tercio del siglo XIII, por una nave más estrecha, más gótica, que es la que se conserva en la actualidad. El interior de la iglesia resulta tremendamente sobrio, con sus muros apenas rasgados por seis pequeños vanos o "ventanas lucíferas" de medio punto que apean sobre un par de columnas rematadas con capiteles vegetales. Su



Rosetón

Portada oeste

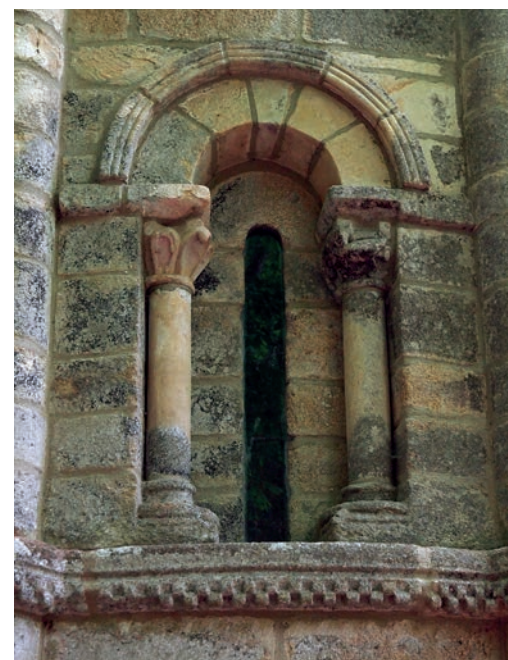




Ábsides



Capitel de una ventana ábside central



Ventana del ábside central

nave, alta y esbelta, se articula en cinco tramos separados por arcos fajones apuntados. Estos arcos de refuerzo se corresponden, externamente, con contrafuertes rítmicamente dispuestos. Y en los paños situados entre los contrafuertes es donde encontramos los ventanales. El conjunto resulta, sin duda, muy armónico, una buena muestra de ese arte de finales del siglo XII en el que el románico va llegando a su fin y se va imponiendo el gótico, esa arquitectura en la que el arco apuntado se entremezcla con el de medio punto.

La nave transversal o transepto se ilumina gracias a los dos ventanales abiertos en sus hastiales norte y sur y a la luz que penetra desde los ventanales abiertos en los ábsides de su cabecera. Esta muestra un gran ábside principal flanqueado, en sus lados norte y sur, por dos espacios absidales de menor tamaño, dos absidiolos, que se abren directamente a la nave transepto. Al interior los espacios absidales se cubren con bóvedas de cuarto de esfera (en el caso del central, de mayor

desarrollo, precedido por un espacio a modo de anteábside cubierto con bóveda de cañón) y se abren al crucero mediante arcos doblados de medio punto que apoyan sobre medias columnas rematadas por unos capiteles de talla expresiva y abultada: en los ábsides laterales decorados con elementos vegetales muy esquemáticos y en el ábside central con figuras zoomorfas (cuadrúpedos) y humanas. Exteriormente el ábside central se articula en cinco calles verticales mediante cuatro columnas y en las tres centrales se abren vanos sobre pares de columnillas. Rematando la parte superior de sus muros encontramos una cornisa repleta de una serie de canecillos decorados con temas vegetales, geométricos e, incluso, figurativos y zoomorfos. Los ábsides laterales, además de poseer un tamaño mucho más reducido que el central, presentan una articulación mucho más simplificada, con sus tambores lisos, sin molduras ni columnas, rematados por una cornisa repleta de sobrios canecillos moldurados restaurados



Interior



Interior del ábside central



Capitel del arco triunfal



Capiteles del crucero

y una estrecha ventana aspillera central para su iluminación interior. No obstante, en estos canecillos encontramos otro buen muestrario de iconografía románica.

Del mobiliario litúrgico original, finales del XII, se conserva el altar del ábside norte, del tipo *mensa*: el ara o tablero apoya sobre un bloque dotado de cuatro pequeñas columnillas angulares, rematadas por sencillos capiteles vegetales, que a su vez descansan sobre un pequeño plinto o basamento. A destacar su decoración, tallada a bisel y de temática geométrica en forma de retícula; una decoración que se ha relacionado con la antefija que corona el brazo sur de la nave transepto, una cruz calada.

El monasterio es rico en testimonios epigráficos de época medieval, aunque ciertamente tardíos, todos funerarios, en estado muy fragmentario y en su mayoría descontextualizados. Y uno de los más importantes aparece en una pieza de

escultura funeraria –tapa de sarcófago– empotrada en uno de sus muros, concretamente en la caja de la escalera del claustro. Aparece decorada con el relieve de un personaje dotado de báculo, símbolo de la dignidad abacial: se trata de la lauda sepulcral del abad Alonso Fernández (1380-1416). El abad aparece representado bajo una especie de dosel gótico, pero la calidad artística de la figura resulta escasa, torpe e ingenua, tanto en rasgos como en vestimenta. Y enmarcando el bajorrelieve una moldura epigrafiada recorre su perímetro con este texto: +S D DON AFO[...]NS ABADE D SANCTA XPA EDME CCC-CXVI. Una buena muestra de cómo la escultura funeraria sirvió al hombre medieval para perpetuar su memoria y condición más allá de su existencia; en el caso de Galicia, especialmente a partir de finales del siglo XIV.

El segundo testimonio lo encontramos en un prolongado sillar embutido horizontalmente en el muro del claustro, jun-

to a uno de los arcos de la galería claustral; aparece decorado con dos relieves, uno de un báculo terminado en espiral o voluta y otro representando una cruz griega o patada inscrita en un círculo. Y sobre el báculo, *ABBAS EER*[...]. Idéntica decoración y estructura compositiva presenta otro fragmento de lauda sepulcral, en este caso con la siguiente inscripción: *OABBASODHICE*. En ambos casos parecen pertenecer a abades conocidos en el siglo XIII (Adan, *Dominicus*, etc.). Y una cuarta inscripción, de idéntica decoración a las anteriores, apareció durante las obras de restauración; su *narratio* es la más extensa de todas: *O CLAVDITVR [...] DDC TVMV / LO QVIDAM H[...] MIHE ABBAS / [...] CEXPRBR IO[A]N[N]ES PATER HA DEI*.

Pero la fábrica monástica de Santa Cristina no está formada únicamente por un templo, por un edificio cultural; también por una serie de dependencias que encontramos distribuidas en torno a un viejo claustro, una organización espacial cenobítica genuinamente benedictina ya desarrollada en los siglos IX-X. Pero el espacio claustral medieval de Santa Cristina desapareció en época moderna como consecuencia de la reforma emprendida en el siglo XVI (y del incendio acaecido en 1562), y fue sustituido por dos funcionales corredores cubiertos y dispuestos en ángulos sin cerrar al norte de la iglesia. Formando ángulo recto con ella, al septentrión, encontramos las dependencias monásticas; y a la entrada, el arco que da paso al claustro renacentista, del siglo XVI. Nada que ver con lo que debió de ser este espacio distribuidor en sus orígenes.

No obstante, contamos con una descripción del espacio cenobítico medieval antes de su desaparición y dicho testimonio procede de la visita que, en 1457, realizó al monasterio el canónigo Alfonso González de Aguiar por orden del Obispo de Ourense; según esta descripción, analizada también por Yolanda Barriocanal y Víctor Rodríguez, el conjunto cenobítico se encontraba ya en un estado prácticamente ruinoso, aunque todavía contaba con varios edificios, y no solo al norte de la iglesia, tal y como sucede ahora, y tanto adosadas como exentas; en ocasiones con más de una altura

(denominadas edificaciones *asobradadas*). Y puede que una de estas edificaciones fuera la que el canónigo llama *casa o palacio del Abad*; gracias también al testimonio del canónigo ourensano sabemos que a mediados del siglo XV el monasterio poseía un edificio destinado a dormitorio monástico (en el que se incluía el espacio destinado a su aseo, las letrinas o *necessaries*); otro edificio o espacio destinado al refectorio o comedor comunitario; una sala para la reunión de los cenobitas, la Sala Capitular; espacios para el almacenaje y la producción (un horno, bodega, huerto, molino); etc. Es precisamente sobre el arco perpiñaño de una de estas dependencias, la sala capitular (identificada con el espacio central de la crujía oriental) donde se encuentra la inscripción *E MCCXXX* (año 1192), fecha que se ha tomado por los investigadores como término *ante quem* para la edificación del monasterio, lo que acontecería en tiempos del abad Martín.

Muy cerca de la fachada occidental de la iglesia se conserva la portada que daba acceso al espacio claustral. Un bello y sencillo arco de medio punto –reforzado en su cara interna por un arco escarzano– enmarcado por una gruesa arquivolta decorada con bellas palmetas o acantos, a modo de dovelas, que descansa sobre una par de estilizadas columnas acodilladas (perdida la del lado izquierdo) rematadas por sencillos capiteles vegetales (de volutas y bolas angulares uno) muy carnosos (una influencia borgoñona en el románico gallego) y coronados por un grueso cimacio simplemente moldurado. Sobre la arquivolta aparece otra moldura, a modo de guardapolvos, decorada con una gruesa moldura en zigzag; bajo la arquivolta de palmetas encontramos otra polilobulada y con clave que descansa sobre ménsulas decoradas que, a su vez, apoyan sobre jambas lisas. Y en el intradós aparecen representados los símbolos de los evangelistas con un ángel en la clave. La riqueza escultórica de esta portada es innegable, empezando por las ménsulas o mochetas, de las que surgen dos figuras nimbadas y sedentes que portan entre sus manos un libro abierto a modo de cartela. Su cronología ha de si-

Mesa de altar



Inscripción en el claustro





Detalle de la puerta de acceso al claustro



Portada de acceso al claustro

tuarse en torno al año 1200, principios del XIII, y su modelo ha de buscarse en la catedral ourensana y en las influencias del Maestro Mateo.

Y en segundo lugar, hay que hablar de la torre-campariario, un elemento arquitectónico de singular interés que resulta excepcional en las construcciones del "protogótico rural gallego" por su situación, ocupando el penúltimo tramo de la nave en su lateral norte, y que fue erigida una vez concluida la nave de la iglesia. La parte baja de la torre —almenada en su parte superior, con cubierta de forma piramidal y troneras de medio punto en cada cara— se abre en tres arcos apuntados ya plenamente góticos, sobre alto basamento, que apoyan sobre columnas adosadas dotadas de sus correspondientes capiteles. La parte baja de la torre configura un espacio abierto por el que se puede deambular o transitar —cubierto con una bóveda de cañón ligeramente apuntada con el orificio para las cuerdas de las campanas— dotado, además, de un banco corrido. Este espacio ha sido identificado con un *locutorium*, como un espacio destinado por los monjes a la lectura, especialmente de la Regla de San Benito, aunque por su articulación interna en cuatro pisos y por su entrada, situada sobre el *locutorium*, a la altura del sobreclaustro, a la torre se le otorga también una función defensiva. Los capiteles presentan una talla delicada y de calidad; predominan los de carácter vegetal (hojas de acanto), si bien en uno de ellos encontramos una iconografía muy interesante, pues representa dos arpías afrontadas pero entrelazadas entre sí, lo que se ha interpretado como una señal de comunicación o relación de dependencia.

Más allá de la cronología románica que presentan algunos muros de las dependencias bajas del corredor oriental del claustro cabría destacar algunos elementos. En primer lugar,

el claustro actual, del que tan solo restan en pie dos de sus cuatro pandas, resultado de una obra efectuada en el siglo XVI; sin embargo, insisten en que la arquería del claustro primitivo seguiría el modelo de los arcos que hemos encontrado en el cuerpo inferior de la torre. La conversión en priorato supuso la desaparición de la mayoría de las dependencias monásticas, y las que sobrevivieron fueron muy modificadas; la disposición primitiva fue muy alterada y también se redujeron sus dimensiones. Las galerías se abren al espacio claustral por arcos de medio punto sobre columnas de fustes ochavados (o pilares prismáticos con las esquinas achaflanadas) que apoyan sobre un gran zócalo o *podium*. Una escalera nos conduce al primer piso, hoy reconstruido en madera para facilitar la visita; allí encontraremos, en cada ventana, un popular "faladoiro" o "habladero/parladero". Incluso podremos ver en este espacio los *armari claustri*, los "armarios del claustro", unos pequeños edículos en los que los monjes depositaban los libros leídos durante sus paseos claustrales.

La decoración exterior se centra, principalmente, en los modillones de las cornisas, vanos y portadas. Entre los primeros cabe destacar los de índole figurativa, algunos inspirados al parecer en la tradición musulmana, como el del hombre a cuatro patas, una representación del pecador. Otros, como la representación del coito, condenaban la Lujuria a la vez que incitaban al pueblo a la procreación con fines "poblacionales". Eran imágenes condenatorias, cierto, pero didácticas a la vez.

El monasterio de Santa Cristina de Ribas de Sil conserva una importancia monumental que lo convierte en uno de los edificios más destacados del tardorrománico gallego. Y aunque las primeras referencias documentales sitúan sus orígenes en los siglos altomedievales, será en el siglo XII cuando



Capitel del cuerpo bajo de la torre

se construya el primer "poblado espiritual" o monasterio de Santa Cristina del que tenemos constancia material; y durante la siguiente centuria, a lo largo del siglo XIII, será cuando se realicen las reformas importantes. Eso es lo que se deduce del estudio histórico-artístico del edificio. Solo la Arqueología podrá corroborar o desmentir los posibles orígenes altomedievales (siglos IX-X) del monasterio.

Texto: AMMT - Fotos: ESL - Planos: ALA

Bibliografía

BARRIOCANAL LÓPEZ, Y., 1990; BARRIOCANAL LÓPEZ, Y., 2004, pp. 13, 15, 21-30, 33-56, 65, 69 y nota 4; CHAMOSO LAMAS, M., 1962, p. 208; CHAMOSO LAMAS, M., 1978; DURO PEÑA, E., 1977, pp. 24 y 87; FERNÁNDEZ SUÁREZ, E., 1974, pp. 9, 11, 15, 20 y 30; FERRO COUSELO, J., 1967; FREIXEDO ALEMPARTE, A. *et alii*, (1987-1990), GARCÍA IGLESIAS, J. M., 1989; LEIRÓS FERNÁNDEZ, E., 1939-1940; LEIRÓS FERNÁNDEZ, E., 1941; LEIRÓS FERNÁNDEZ, E., 1943-1944; MARTÍNEZ TEJERA, A. M., 1997; MARTÍNEZ TEJERA, A. M., 2007; NÚÑEZ RODRÍGUEZ, M., 1998; RIELO CARBALLO, N., 1980, p. 68; RODRÍGUEZ MUÑIZ, V., 2010, pp. 65-68, 79-84, 99, 103-105, 110-111, 114-115, 117-118, 123-130, 138-139 y 226-230; VALLE PÉREZ, J. C., 2003. VÁZQUEZ NÚÑEZ, A., 1900, p. 15.